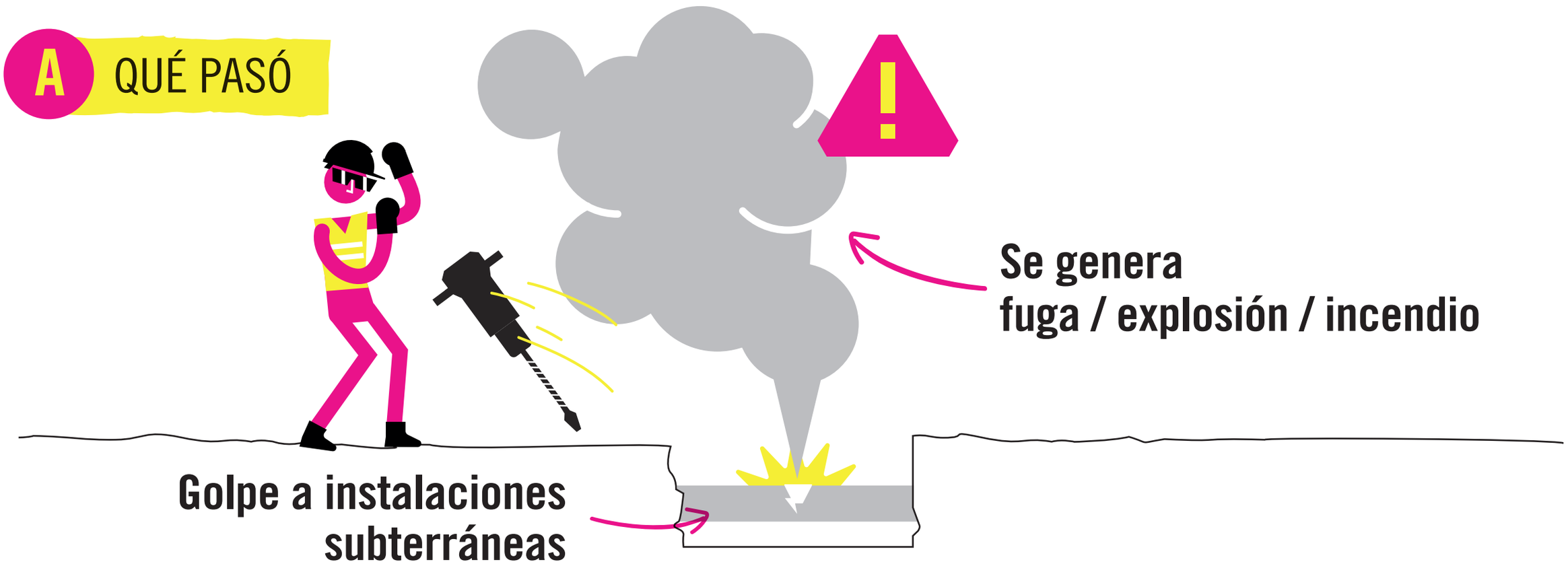
achs seguro laboral

USTED SÍ SABE
ANTICÍPESE SIEMPRE

INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS + EXCAVACIONES = PELIGRO

A QUÉ PASÓ



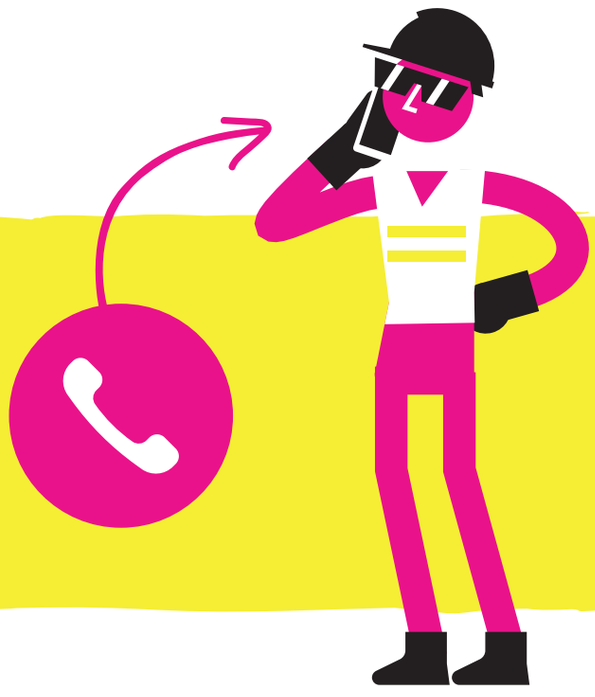
B REFLEXIONEMOS

¿Cómo sabemos si hay instalaciones subterráneas?

¿A qué profundidad se encuentran?

C USTED YA SABE

Hay que comunicarse
con las compañías de servicios y gestionar visitas al lugar



Evite enterarse de estas instalaciones por prueba y error

Las Mutualidades de Empleadores son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl)

achs seguro laboral

CÓMO USAR ESTA FICHA



Léala con atención antes de hacer la charla

Durante la charla, **lea esta cara de la ficha** y muestre la otra a los trabajadores

Dialogue con su equipo en torno a las preguntas B y las medidas C

Use un lenguaje **simple y cercano**

2 INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS + EXCAVACIONES = PELIGRO

A DESCRIPCIÓN DEL CASO

Cuando la excavación en una construcción golpea una línea de servicio público accidentalmente, hay más que dinero en juego. **Su propia seguridad está en peligro.**

Una línea de gas natural que se quiebre puede causar un **incendio** o una **explosión.** Una línea eléctrica rota le puede causar una **electrocución** que podría ser fatal.

Las líneas de servicios públicos subterráneas (electricidad, telefonía, gas, agua, etc.) pueden estar en **cualquier lugar** bajo una construcción. Se instalaron en diferentes épocas y los dueños o responsables son de diferentes compañías.

B PREGUNTAS

¿Cómo sabemos qué instalaciones subterráneas existen en el lugar?

¿A qué profundidad se encuentran las distintas líneas de servicios públicos?

C MEDIDAS A REFORZAR

Antes de comenzar una excavación, es vital, **comunicarse con las compañías que suministran estos servicios,** quienes deberían revisar el lugar y marcar e informar sobre estas instalaciones. Es la manera más eficaz de saberlo, así que antes de iniciar cada excavación pregunte si esa comunicación se realizó.

La prueba y error puede generar accidentes muy graves, incluso fatales

USTED SÍ SABE
ANTICÍPESE SIEMPRE

Las Mutualidades de Empleadores son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl)